EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

44.

(Exp. 012800-000453-18 y adjs.) - Atento a lo informado por la Dirección General de Personal, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 305.19:

1.- Establecer con valor y fuerza de Ordenanza, la siguiente:

Ordenanza para la provisión titular de cargos de Encuadernador - Oficial Práctico I (Esc. E, Sub escalafón 1, Gº 7)

Artículo 1.- Podrán presentarse al concurso de ascenso para la provisión titular de cargos de Encuadernador (Esc. E, Sub escalafón 1, Gº 7), funcionarios/as que revistan en efectividad en cargos de la carrera de Encuadernador (Esc. E, Sub escalafón 1, Gº 5 y 6), con una antigüedad mínima en el cargo de 4 y 2 años, respectivamente.

Artículo 2.- La presente Ordenanza es de carácter excepcional, sólo será aplicable al primer concurso de ascenso, que a partir de su aprobación, se realice para la provisión de los cargos enunciados en el artículo anterior.

2.- Disponer su publicación en el Diario Oficial.

3.- Aprobar la descripción del cargo de Encuadernador (Esc. E, Sub escalafón 1), para los siguientes niveles operativos y grados:
- Oficial Práctico III (Gº 5)
- Oficial Práctico II (Gº 6)
- Oficial Práctico I (Gº 7)

4.- Aprobar las bases del concurso de ascenso para la provisión de cargos de Encuadernador - Oficial Práctico I (Esc. E, Sub escalafón 1, Gº 7)

5.- Autorizar la realización del llamado respectivo.

6.- Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el mismo, a las siguientes personas: Alicia Díaz y Leonor Quintela como titulares e Irene Contreras como suplente.

(13 en 13)

Pase a la Dirección General de Personal